

21 ABR



26527

26527

MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita por VEINTE años, a favor de DON CARLOS SANCHEZ-SICILIA Y DE LEON, residente en Madrid, calle Núñez de Balboa nº 78, por "UN DISPOSITIVO DE SEÑALES EN CARRETERAS".

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Se desea proteger en el presente Modelo de Utilidad, un dispositivo de señales de carreteras, cuyo objeto, como del propio enunciado se deduce, es el de marcar una línea de orientación para los coches que circulen en sentido descendente o ascendente.

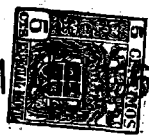
Dicho dispositivo se coloca empotrado en la carretera o calle hasta el nivel correspondiente para que pueda ser visible lo que lleva interiormente.

Para mejor comprensión de lo que se desea proteger, se acompaña una lámina de dibujos en la que

La Fig. I es una vista en sección del dispositivo y la Fig. 2 el mismo dispositivo proyectado desde arriba.

En la primera figura I es la caja exterior (hierro fundido), 2 el cuerpo portalámparas (hierro fundido), 3 la pletina tope (hierro), 4 el tornillo de fijación (acero), 5 Las lámparas, 6 las gomas de limpieza, 7 el muelle que hace recobrar su posición al aparato y 8 taco de fijación de las lámparas.

Su elemento funcional consiste en dos lámparas situadas diametralmente opuestas de tal forma que indiquen una dirección única, estando formadas dichas lámparas por una lente gruesa biconvexa que lleva su cara interior convenientemente azogada para que la luz reflejada de los faros del vehículo sea reflejada en la misma dirección. Di-



25 chas lámparas van protegidas por una envoltura de latón.

Las lámparas, a que aludimos, van alojadas en un cuerpo de hierro fundido el cual puede desplazarse impulsado por el peso del vehículo.

30 Todo ello va alojado en una caja de hierro fundido que tiene la doble finalidad de disminuir la diferencia de nivel entre la parte superior del dispositivo y la carretera, y de poder limpiarse las lentes, ya que en su desplazamiento rozan sobre unos tacos de goma convenientemente dispuestos.

35 El muelle de que va provisto el dispositivo sirve para que este recobre su posición normal caso del ser impulsado, formandose la unión entre el cuerpo portalamparas y la caja exterior por medio de un tornillo que fija el cuerpo central con una pletina tope la cual va ajustada en una  
40 ranura de la caja, permitiendola el recorrido vertical.

Con el fin de asegurar la imposibilidad de hurto, la cabeza del tornillo va recubierta por una chapa que ajusta a presión, extendiéndose interiormente en el cuerpo central e imposibilitando así la extracción de éste.

45 Las lámparas podrán ser de color blanco, rojo u otro cualquiera, según las indicaciones a realizar, bien sea de peligro, precaución, etc.

Lo descrito será susceptible de variación en todo aquello que no afecte a su esencialidad, como tamaño, forma y materiales a emplear en su fabricación, siempre que no altere la  
50 esencialidad de lo que se reivindica en la siguiente

#### N O T A

1.- Un dispositivo de señales en carreteras, que se caracteriza por constar de una caja de hierro fundido o material similar, en cuyo interior lleva un cuerpo de hierro dentro del cual van colocadas dos lámparas situadas diame-



tralmente opuestas, de tal forma que indiquen una dirección única. Dichas lámparas están formadas por una lente gruesa biconvexa que lleva su cara interior azogada de forma que la luz que recibe de los faros del vehículo sea reflejada en la misma dirección y están protegidas por una envoltura de latón.

2.- Un dispositivo de señales según se reivindica en el punto 1.º, caracterizado por llevar un muelle en su interior que le hace recobrar su posición inicial si la hubiera perdido por la fuerza procedente del peso del vehículo; el cuerpo portelámparas y la caja exterior van unidas por un tornillo que fija el cuerpo central con una pletina-tope, la cual va ajustada en una ranura de la caja permitiéndola el recorrido vertical.

3.- Un dispositivo según la 1.ª y 2.ª reivindicación, caracterizado porque para evitar sustracciones, la cabeza del tornillo va cubierta por una chapa que ajusta a presión, extendiéndose interiormente en el cuerpo central.

4.- UN DISPOSITIVO DE SEÑALES EN CARRETERS.

Consta esta memoria de tres hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujos, presentándose con la documentación correspondiente.

Madrid, 21 de Abril de 1951.

R. POMATTA  
POR PODER



26527

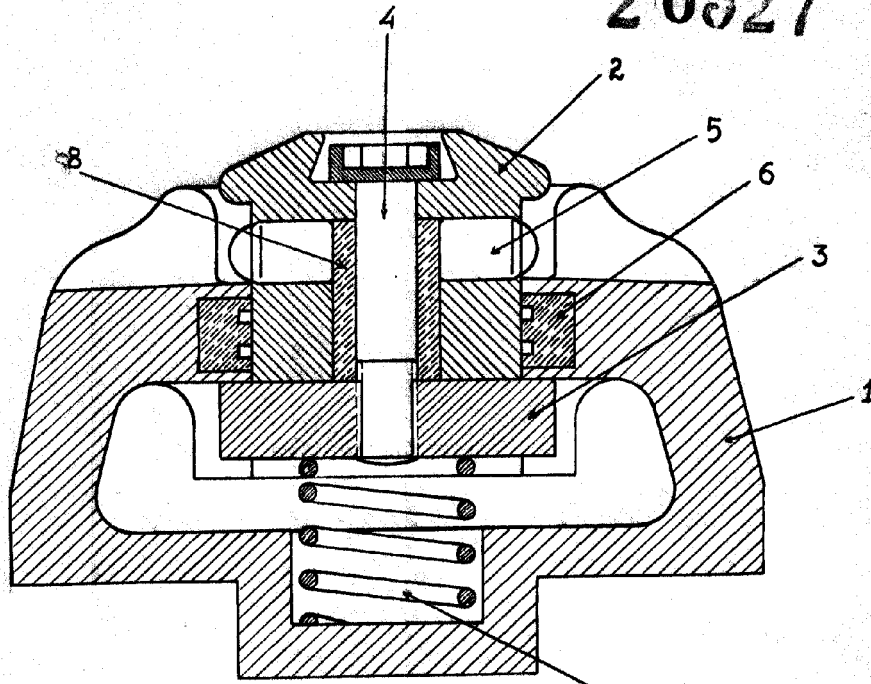


Fig. 1

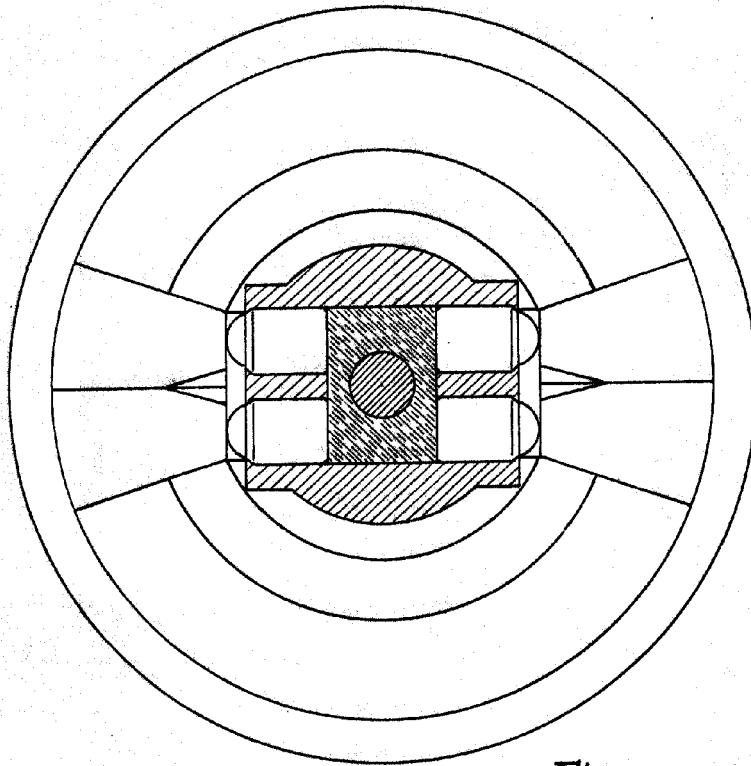


Fig. 2

Escala Variable

Madrid, 21 de Abril de 1951.

R. POMATTA  
POR PODER